

K. Anipa (ed.)

*Juan de Valdés, Diálogo de la lengua: A Diplomatic Edition*

Cambridge, Modern Humanities Research Association,

MHRA Critical Texts vol. 38., 2014, 133 p.

ISBN 978-1-907322-82-2

### Francisco Bautista

Universidad de Salamanca

francisco.bautista@usal.es

Impreso por primera vez por Gregorio Mayans en 1737, el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés ha sido objeto posteriormente de un buen número de ediciones, por lo general de carácter divulgativo. El profesor Anipa propone aquí una nueva edición, con un breve estudio preliminar, que se distingue de las anteriores por el intento de ofrecer una transcripción paleográfica del manuscrito más importante de esta obra: Madrid, Biblioteca Nacional, ms. 8629, de mediados del siglo XVI. Aunque, según todos los indicios, no se trata de un manuscrito autógrafo, y tampoco parece que haya sido supervisado por el autor, su importancia deriva del hecho de que el resto de los testimonios depende directa o indirectamente de él y de que es el más próximo al propio Valdés. Puesto que no existía hasta ahora ninguna edición «diplomática» de este manuscrito, el trabajo de Anipa supone una adición relevante a la bibliografía del *Diálogo* y facilitará los trabajos lingüísticos sobre el texto, que habrán de tener en cuenta además la reproducción digital alojada en la Biblioteca Digital Hispánica (bibliotecadigitalhispanica.bne.es/). En el estudio preliminar, Anipa ha decidido expresamente evitar una presentación convencional, de modo que no se encontrará en él un resumen biográfico sobre el autor, un *status quaestionis* sobre el *Diálogo de la lengua* y tampoco una exposición detallada sobre el manuscrito base de la edición y el resto de los conocidos. En cambio, el editor aprovecha más bien ese espacio introductorio para resumir sus previos trabajos sobre la obra, centrándose en dos aspectos principales: la caracterización del *Diálogo* como «a serious (socio)linguistic work» (p. 1) y la presentación de algunas hipótesis novedosas sobre el ms. BNE 8629.

En su transcripción del manuscrito, Anipa trata de representar fielmente lo que encontramos en él, sin desarrollar las abreviaturas, reproduciendo las tachaduras, y colocando en nota a pie de página las anotaciones marginales. En principio, puede decirse que la transcripción es correcta y que su lectura no presenta grandes dificultades para el lector. La principal intervención del editor ha sido la de añadir una capitulación al texto, sugerida por el propio *Diálogo* (p. 42), según la cual este queda dividido en ocho partes, más un prólogo. Se trata de una intervención que reviste gran relevancia para el editor, en la medida que está en relación con su reivindicación de la obra como una obra lingüística «seria» (pp. 15-17). Sin embargo, esta adición resulta un poco contradictoria en una edición «diplomática», y al menos debería haberse indicado claramente que se trata de un añadido, situando los títulos entre corchetes o señalando su ausencia en el manuscrito en nota a pie de página.

Otros aspectos merecen también un comentario. BNE 8629 es un manuscrito complejo, ya que la copia del texto ha sido llevada a cabo por al menos dos copistas, y varias manos han intervenido en el códice, bien para introducir correcciones, bien para insertar algún comentario. La representación de un texto con tachaduras y añadidos constituye en cierta forma un reto para una transcripción en papel. Las primeras son fáciles de marcar, pero para los añadidos interlineales o marginales (que a veces corrigen saltos en la copia inicial, y a veces modifican el texto) Anipa ha decidido señalarlos en nota a pie de página. Esto, sin embargo, no siempre se realiza. Un ejemplo notable corresponde al título. Anipa edita: «DIALOGO ĐLALENGVAS» (uniendo VA como en el manuscrito). Ahora bien, en BNE 8629 la «S» final ha sido añadida claramente con posterioridad, e incluso no queda del todo claro si se trata de una «S» o de un adorno caligráfico. Sea como fuere, nada de esto se aclara en nota a pie de página, y el plural «lenguas» queda por tanto como el título de la obra. Por otro lado, tampoco se indica que uno de los folios perdidos fue restituido y copiado (fol. 80) en la segunda mitad del siglo XIX, sobre la base del ms. Escorial K-III-8 (segunda mitad del siglo XVI), según indicó en su momento Cristina Barbolani (1967). En cuanto a las notas marginales, algunos editores previos (como Boehmer en 1895 y Barbolani en 1967) han intentado distinguir las manos que intervienen en el manuscrito. Además, desde el estudio de San Román sobre el testamento de Álvaro Gómez de Castro, sabemos que algunos de los comentarios son de mano de este humanista, cuya letra conocemos por otros materiales. Pues bien, no se realiza aquí ningún esfuerzo por distinguir las intervenciones o los comentarios, incluso en los casos (como el de Gómez de Castro) en que podemos aislarlos con total seguridad y atribuirlos a un individuo conocido. De modo que la edición de Anipa ofrece en este aspecto un volumen de datos indiferenciados, para cuya interpretación el lingüista y el investigador en general deberán acudir a la edición de Barbolani (1967) y a la consulta directa de la reproducción de la Biblioteca Digital Hispánica.

El carácter atípico de la introducción puede resultar estimulante, sobre todo teniendo en cuenta la disponibilidad de otras ediciones en las que se ofrece una

presentación más convencional. Anipa manifiesta su deseo de que sus páginas inciten al debate sobre el *Diálogo de la lengua*, bajo el pretexto de que esta obra ha sido objeto sobre todo de aproximaciones demasiado descriptivas o escasamente críticas. Más allá de la precisión de este diagnóstico, el anuncio de propuestas innovadoras habrá de despertar la atención de cualquier interesado en el texto. Estas, como ya he adelantado, se centran esencialmente en dos aspectos, uno relacionado con la definición del *Diálogo* y otro con el propio ms. BNE 8629. En cuanto a lo primero, Anipa establece una suerte de contraposición entre «literature versus grammar» (p. 11), que en definitiva constituye un avatar de un enfrentamiento entre ciencia y arte, entre realidad y ficción, o entre serio y frívolo. Desde luego, el objetivo del estudioso es presentar el *Diálogo de la lengua* como una obra seria y lingüística, y llega a acusar a Valdés de haber perjudicado su texto al haberlo escrito en forma de diálogo y al haberle dado una cobertura circunstancial o ficcional: «His own genius, therefore, has played a large part in working against the *Diálogo*» (p. 19). De ahí que el propio editor trate de imponer una estructura «tratadística» a la obra, insertando una capitulación ausente en el manuscrito, con lo que se pretende en cierto modo «desliteraturizar» el texto.

Por otro lado, en la presentación del *Diálogo* como una obra lingüística, Anipa asegura que esta dimensión de la obra no ha sido reconocida ni analizada suficientemente. Al margen de que los estudios lingüísticos puedan y deban desarrollarse, dicha afirmación parece, en realidad, relacionarse más bien con un conocimiento parcial de la bibliografía sobre el *Diálogo*. No tiene sentido enumerar aquí trabajos de esta orientación que no son citados; baste con señalar que las referencias bibliográficas a este respecto son escasas, y que las carencias sobre todo de estudios recientes publicados en español resultan muy notables. Ello se relaciona además con un uso a veces superficial de la bibliografía, incluso de algunas de las referencias que sí aparecen citadas. Uno de los casos más destacables, por su importancia, es el de la edición de Barbolani (1967). Aunque esta obra se recoge en la relación de ediciones (p. 32), en ningún momento Anipa la menciona en el estudio (por contra, sí cita la edición posterior, y diferente, de Barbolani en 1982 [p. 12], que sin embargo no aparece referenciada). Por otro lado, el uso de los estudios previos resulta un tanto retórico, ya que a menudo se acude a ellos para confirmar una impresión previa, o como ejemplificación de una postura que al estudioso le parece censurable, no para establecer un diálogo crítico. Con todo, hay que reconocer que esto, ciertamente, quizá sea solo fruto de la voluntad polémica que expresa Anipa al comienzo de la introducción.

En cuanto a las hipótesis sobre el manuscrito, estas afectan sobre todo a su historia y a su datación, e incorporan las conclusiones esenciales de trabajos del propio Anipa publicados con anterioridad e incluidos en la bibliografía. Por el testamento de Gómez de Castro se sabía que este erudito tuvo en su biblioteca una copia de este texto. Desde el estudio de San Román (1928) se ha aceptado que dicha copia corresponde al ms. BNE 8629, que tiene algunas anotaciones marginales de Gómez de Castro. Sabemos además que algunos de sus libros pa-

saron a García de Loaysa, y que la biblioteca de este terminó en el convento de los dominicos de San Vicente Ferrer en Plasencia. Puesto que el ejemplar de la BNE ingresó en esta institución con el resto del fondo manuscrito que existía en dicho convento a mediados del siglo XVIII, la identificación del ms. BNE 8629 con el manuscrito de Gómez de Castro, propuesta por San Román, parecía segura. Sin embargo, Anipa propone que el códice mencionado en el testamento era en realidad un testimonio copiado por el propio Gómez de Castro, hoy perdido o en paradero desconocido (p. 10), y a continuación establece algunas conjeturas propias sobre cómo BNE 8629 habría podido llegar a Plasencia (p. 21-22), de donde pasaría finalmente a la BNE. De este modo, Anipa propone la existencia de dos testimonios del *Diálogo* relacionados con Gómez de Castro: uno que habría pasado por sus manos en algún momento, que correspondería a BNE 8629, y otro que habría copiado él mismo, citado en su testamento y hoy en paradero desconocido.

Esta diferenciación entre el manuscrito citado en el testamento de Gómez de Castro y BNE 8629 se basa en una particular interpretación del sintagma «que tengo escrito de mano», con la que se alude al *Diálogo* en dicho testamento. Anipa entiende que el verbo «tener» posee aquí el mismo valor del auxiliar «haber», de modo que esto indicaría que el códice mencionado en el testamento habría sido efectivamente copiado por el propio Gómez de Castro. Sin embargo, parece claro que «que tengo escrito de mano» no puede entenderse como «que he escrito de mano», ya que la especificación «de mano» sería entonces redundante y carente de sentido. En realidad, en el testamento, en este como en otros casos, «escrito de mano» es equivalente a «manuscrito», de modo que la frase «que tengo escrito de mano» debe entenderse como «que tengo manuscrito», por lo que este sintagma no prueba en modo alguno, a mi juicio, la hipótesis de Anipa. En ausencia de mejores pruebas, los rasgos de BNE 8629 y lo que conocemos sobre su historia ofrecen indicios suficientes para identificarlo razonablemente con el códice citado en el testamento, como ya había entendido San Román y como lo han hecho los investigadores que se han ocupado después de este manuscrito.

Por otro lado, Anipa trata de probar que BNE 8629 fue copiado antes de 1540 en base a una lectura «novedosa» de una anotación en el primer folio, que dice, según la transcripción del editor: «No Parece Toca al expurg<sup>to</sup> Nouiss<sup>o</sup> de laño de 1540 aeste quaderno / Fray Pedro de Carvajal / Pred<sup>or</sup> general» (p. 33). Frente a los estudiosos previos que se habían referido a esta nota, quienes habían leído «1640», Anipa defiende que en realidad debe leerse «1540». Un cotejo con el manuscrito parece, en cambio, confirmar la fecha de 1640, lo cual es corroborado de hecho por la historia del códice. En efecto, casi todos los libros procedentes del convento de San Vicente Ferrer de Plasencia llevan una indicación similar, firmada por el mismo Pedro de Carvajal, que se refiere al expurgo de 1640. Aunque Anipa no ignora del todo este dato, propone que ha de tratarse de dos individuos distintos con el mismo nombre. Sin embargo, una comparación de estas notas revela que se deben todas ellas a la misma letra, de

modo que no hay duda de que la interpretación debe ser «1640». Ciertamente es posible que BNE 8629 sea anterior a 1540, o copiado en torno a esa fecha, pero el argumento propuesto por Anipa carece de fuerza para probar ese punto. Un apoyo más sólido hubiera venido del estudio de las filigranas, asunto sobre el que han tratado Cotarelo (1918-1919) y más recientemente Laplana (2010), que sugieren que el manuscrito fue copiado en Roma o en Nápoles hacia 1534-1537, pero este aspecto no es mencionado en ningún momento por Anipa.

En todo caso, y al margen de estos detalles, nos encontramos ante una aportación muy significativa sobre el *Diálogo de la lengua*. Los estudiosos, y los lingüistas en particular, cuentan ahora, gracias a Anipa, con una edición «diplomática» del ms. BNE 8629, que permitirá estudiar la lengua y la grafía de la copia más próxima a Valdés. Por otro lado, es de esperar (y aun de desear) que la invitación al debate que se propone en la introducción sea retomada por otros investigadores, y que se abra una discusión más amplia y más variada sobre esta obra central del Renacimiento y sobre los problemas que suscita.



